



## Desplazamientos Navidad

# “Evite acabar en el hospital” mensaje de la Dirección General de Tráfico para estas Navidades

- Las restricciones perimetrales para frenar la expansión del coronavirus provocarán un menor flujo de tráfico de vehículos ligeros por carretera que años anteriores
- Los 8 centros de gestión de tráfico de la DGT y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil estarán pendientes por si hubiera que adoptar cualquier medida que pudiera afectar a la circulación de los vehículos

23 de diciembre de 2020.- Este año no ha habido Fallas, ni procesiones en Semana Santa, ni fiestas populares en los pueblos de España...y no ha pasado nada. La Navidad de este 2020 también será diferente y las medidas sanitarias adoptadas para evitar la propagación del virus supondrán un menor número de desplazamientos por carretera, ya que las comunidades autónomas tienen establecidos cierres perimetrales, con las salvedades previstas.

Pensando en aquellos ciudadanos que, excepcionalmente, van a utilizar el coche para desplazarse a ver a familiares durante el periodo navideño, la Dirección General de Tráfico recuerda la importancia de los comportamientos correctos al volante.

Según el director general de Tráfico, Pere Navarro, *“Somos conscientes de la importancia de concentrar todos los mensajes en torno al Coronavirus, porque es lo que toca este año, por eso, desde la DGT solamente queremos trasladar un único mensaje muy sencillo, fácil de recordar y que puede aplicarse tanto para la pandemia sanitaria, como para la pandemia de los accidentes de tráfico. “Estas Navidades evite acabar en el hospital” cinco*



*palabras sencillas para tener presente durante estos días y que pueden suponer poder celebrar muchas Navidades futuras”.*

El mensaje se pondrá, siempre que no haya otra incidencia en las carreteras en los paneles de mensaje variable ubicados en las vías de alta capacidad, así como en las redes sociales con el hashtag #EvitaAcabarEnElHospital o al final de los boletines radiofónicos que realiza el personal del servicio de radio de la DGT informando de la situación del tráfico en las carreteras.

### **OPERATIVOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO**

A pesar de la reducción de los movimientos de largo recorrido por carretera, la Dirección General de Tráfico, a través de los 8 centros de gestión de tráfico repartidos por las distintas comunidades autónomas y que están operativos las 24 horas del día, todos los días del año y los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, seguirán velando por la seguridad de los conductores y adoptarán cualquier medida que pudiera afectar a la circulación de los vehículos.

Durante este periodo se seguirá incidiendo en la vigilancia de los cuatro factores concurrentes más importantes de la accidentabilidad como son las distracciones, la velocidad, el alcohol y las drogas al volante y el uso del cinturón de seguridad, así como en el resto de comportamientos correctos en carretera.

Por último, hay que recordar que estamos en una época del año, en la que las condiciones meteorológicas adversas pueden dificultar la conducción. En el siguiente [reportaje](#) de la revista Tráfico y Seguridad vial se aportan una serie de recomendaciones para minimizar los riesgos en caso de tener que conducir con nieve, hielo, niebla, viento o lluvia.